

AGES, PREFECTURAS, TOMO 160

En la ciudad de Hermosillo a los veinte días del mes de febrero de 1846: reunidos los señores jefes y oficiales de esta guarnición en el cuartel del Batallón activo de Sinaloa, convocados por el señor comandante de dicho cuerpo y de esta plaza se le dio lectura a una nota dirigida por el ilustre Ayuntamiento de esta misma ciudad, y a un plan que ha proclamado este día contenido en seis artículos; y el referido señor comandante dijo: que persuadido de la justicia y fundamentos en que se ha apoyado el Ilustre Ayuntamiento para haber acordado el mencionado plan: convencido de que hay en el Departamento conatos para proclamar la independencia, y acabar con semejante paso de consumir su total ruina, que siendo como es constante que las miras de las primeras autoridades se han dirigido y se dirigen a la destrucción y aniquilamiento de la sección auxiliar de Sinaloa, negándole toda clase de recursos, hasta llegar al extremo de empeñar su crédito particular para atender a su alimento diario y por último conociendo que el derecho de adherirse al plan proclamado hace un servicio positivo al supremo Gobierno de la Nación, y al mismo tiempo al Departamento, así como puede evitar de esta manera los horrores de la guerra civil y la anarquía, estaba por secundarlo en todas sus partes. Se suscitó una detenida y meditada discusión entre los demás señores que formaron la junta, y después de un maduro examen, se resolvieron por unanimidad a sostener y ejecutar el artículo siguiente.

Artículo Único: La guarnición de Hermosillo adopta y secunda en todas sus partes el plan proclamado con fecha de hoy por el Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Lo que para la debida constancia lo firmamos. Antonio Campuzano. José María Girón. Como Comandante de Artillería, Miguel García. Como Mayor de Orden, Hipólito Jurado. Como Encargado del Batallón de Sinaloa, Eugenio Peraza. Juan Villela. Antonio Mendoza. Francisco García. Jesús Aceves. Tomás I. Alatorre. Manuel Alatorre. Pedro López. Higinio Legüame [sic]. Joaquín Muñoz. Antonio Becerra. Crispín García. Como Comandante del Puerto de la Compañía de San Blas, Ignacio Fimbres. Macario Pérez. Comandante de Escuadrón Suelto, José María Salinas.

Es copia, Hermosillo, febrero 20 de 1846.

Antonio Campuzano

corrección	página
activo, por Activo	2
adherirse, por adherirce	2
Antonio, por Anto.	2
apoyado, por apollado	2
artículo, por Arto.	2
artillería, por arta.	2
ascender, por asender	2
ayuntamiento, por Ayuntamto.	2
batallón, por Bn	2
Cinco, por Sinco	2
comandante, por comande.	2
comandante, por comnte.	2
Campuzano, por Campusano	2

convencido, por comvencido	2
convocados, por combocados	2
crédito, por credito	2
debida, por devida	2
departamento, por Departamto.	2
después, por despues	2
discusión, por discusion	2
extremo, por estremo	2
febrero, por Febo.	2
Francisco, por Franco.	2
Girón, por Jiron	2
gobierno, por Gobno.	2
guarnición, por guarnicion	2
guerra, por grra.	2
hace, por hase	2
Hermosillo, por Hermo.	2
Hipólito, por Hipolito	2
hoy, por hoi.	2
Ignacio, por Ygo.	2
ilustre, por Ylustre	2
independencia, por yndependencia	2
jefes, por gefes	2
Jesús, por Jesus	2
López, por Lopes	2
María, por Ma.	2
nación, por Nacion	2
Pérez, por Perez	2
plan, por plán	2
por, por pr.	2
positivo, por pocitivo	2
puerto, por pto.	2
que, por q.	2
que, por qe.	2
sección, por seccion	2
señor, por sr.	2
señores, por S.S.	2
suscitó, por sucitó	2
Tomás, por Tomas	2
último, por ultimo	2